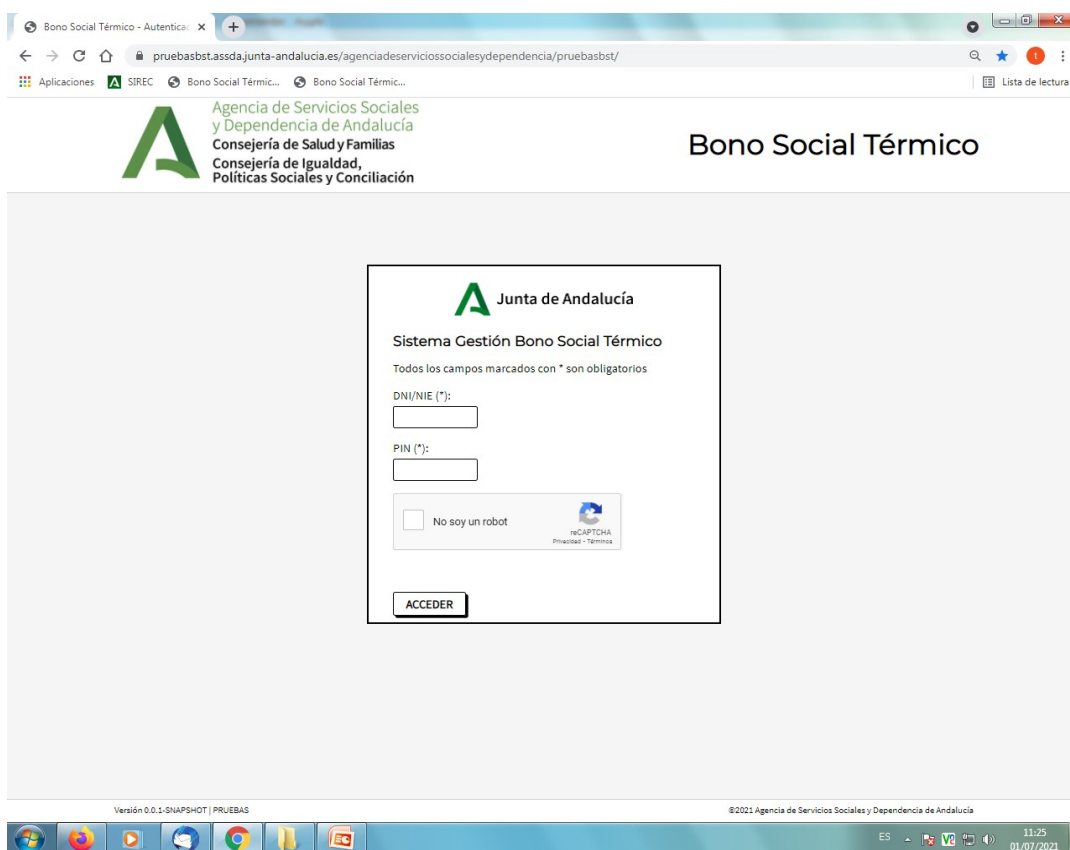


INSTRUCCIONES PARA REALIZAR LA TRAMITACIÓN DEL PAGO DEL BONO SOCIAL TÉRMICO A TRAVÉS DE INTERNET

Acceder al sistema de gestión del Bono Social Térmico a través del siguiente enlace:

<https://bonosocial.assda.junta-andalucia.es/agenciadeserviciosocialesydependencia/bonosocial/>

También puede acceder mediante el código QR



The screenshot shows a web browser window with the URL `pruebasbst.assda.junta-andalucia.es/agenciadeserviciosocialesydependencia/pruebasbst/`. The page header includes the logo of the Junta de Andalucía and the text "Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía", "Consejería de Salud y Familias", and "Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación". The main heading is "Bono Social Térmico". The login form is titled "Sistema Gestión Bono Social Térmico" and includes the instruction "Todos los campos marcados con * son obligatorios". It contains input fields for "DNI/NIE (*)" and "PIN (*)", a checkbox for "No soy un robot" with a CAPTCHA image, and an "ACCEDER" button. The footer of the page shows "Versión 0.0.1-SNAPSHOT | PRUEBAS" and "©2021 Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía".

- 1.- Se introduce el nº de DNI con la letra (no dejar espacios entre números y letras ni incorporar puntos de separación)
- 2.- Se introduce el PIN de autenticación. Este número se encuentra en la carta de comunicación de beneficiario/a del Bono Social Térmico, que le ha llegado a la persona beneficiaria por correo postal.
- 3.- Se marca "no soy un robot" para validar que no es una máquina.
- 4.- Pinchamos la tecla "Acceder" para entrar en los datos personales

ENTRADA PERFIL PERSONA BENEFICIARIA

5.- Aparecen en la pantalla todos los datos de la persona beneficiaria.

En esta pantalla puedes:

5.A.- Renunciar a la ayuda seleccionando el botón “**RENUNCIAR**”

5.B.- **MODIFICAR DATOS:** En este caso se abren los campos “teléfono”, “correo electrónico” e “IBAN” para que se incorpore la información o se modifique la que ya está.

El/la titular de la cuenta bancaria (IBAN) debe ser el mismo que el titular del Bono Social Térmico. Si no lo es, la entidad financiera podría devolver el importe de la ayuda. El numero IBAN comienza por ES y hay que incorporar todos los números seguidos, sin espacios ni signos de puntuación

5.C.- **VALIDAR:** Una vez que se ha incorporado toda la información se valida a través del botón “Validar”

The screenshot shows a web browser window with the URL `bonosocial.lassda.junta-andalucia.es/agenciadeserviciosocialesydependencia/bonosocial/pages/datosPersonaBeneficiaria.xhtml`. The page header includes the logo of the 'Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía' and the title 'Bono Social Térmico'. The user is identified as 'JOSE MANUEL MORENO OSTO (28903380Q)'.

The main section is titled 'Datos de Persona Beneficiaria' and contains the following information and form fields:

- Message: **Usted es persona beneficiaria de la ayuda Bono Social Térmico por la cuantía de 37,68 € correspondiente al año 2020**
- Instructions: 'Si desea recibir esta ayuda, pulse el botón inferior "Validar" (si el IBAN que aparece es correcto) o "Modificar datos" (si debe corregir el IBAN). Si desea renunciar a esta ayuda, pulse el botón inferior "Renunciar".'
- Form fields:
 - Dirección:** CL CENTRAL 29 LOC ALMACEN
 - Provincia:** SEVILLA
 - Municipio:** SEVILLA
 - Código Postal:** 41017
 - Teléfono:** (empty field)
 - Correo electrónico:** (empty field)
 - IBAN:** ES6820310232990215252005
- Checkbox: ☐ Quiero delegar el cobro de la ayuda
- Buttons: Validar (checkmark icon), Modificar datos (pencil icon), Renunciar (circle with slash icon)

At the bottom, there is a footer with 'Versión 0.0.1-SNAPSHOT | PRODUCCIÓN' and '©2021 Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía'. The system tray shows the date '13/07/2021' and time '21:40'.

5.E.- Quiero delegar el cobro de la ayuda: Este campo se seleccionará en el caso de que la persona titular del Bono Social Térmico quiera delegar el cobro de la ayuda en otra persona.

En este caso, se incorporarán los datos de la persona en quien se quiera delegar el cobro.

Además tendrán que bajarse el documento de delegación del cobro y enviar un original cumplimentado junto al DNI del titular y el DNI de la persona en quien se delega el cobro de la ayuda a la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, Apartado de correos 1265-41080 Sevilla, indicando en el asunto Bono Social Térmico

Bono Social Térmico - Listado de... Bono Social Térmico - Datos de...
bonosocial.asdajunta-andalucia.es/agenciadeserviciosocialesydependencia/bonosocial/pages/datosPersonaBeneficiaria.xhtml

Aplicaciones SIREC Bono Social Térmico... Bono Social Térmico... Lista de lectura

Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía
Consejería de Salud y Familias
Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

Bono Social Térmico
ANA GONZALEZ SARRIA (25330703K)

Datos de Persona Beneficiaria

Usted es persona beneficiaria de la ayuda Bono Social Térmico por la cuantía de 60,29 € correspondiente al año 2020

Dirección: CL HOYO HIGUERON 12 3 E Provincia: MÁLAGA Municipio: MÁLAGA Código Postal: 29003

Teléfono: Correo electrónico: *Para contactar con usted en caso de incidencia no olvide introducir un teléfono y un correo electrónico.*

IBAN:

☒ Quiero delegar el cobro de la ayuda
(Solo informar en caso de querer delegar el cobro de la ayuda en otra persona)

IBAN: NIF/NIE: Apellidos: Nombre:

Para delegar el pago en otra persona tendrá que remitir a la ASSDA mediante correo postal dirigido al Apartado de Correos 1265-41080 Sevilla, la siguiente documentación:

- Escrito de comunicación de datos bancarios.
- Copia DNI/NIE persona beneficiaria Bono Social Térmico.
- Copia DNI/NIE titular de la cuenta bancaria en quien delega el ingreso.

☒ Validar ☐ Cancelar

Versión 0.0.1-SNAPSHOT | PRODUCCIÓN ©2021 Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía

ES 23:11 13/07/2021

AVISO CUANDO SE HA REALIZADO EL TRÁMITE CORRECTAMENTE

Al validar los datos aparece un mensaje en verde que indica que sus datos se han validado correctamente:

“Ya ha validado sus datos”

Además, la aplicación contempla la posibilidad de modificar de nuevo en caso de error

The screenshot shows a web browser window with the URL `pruebasbst.assda.junta-andalucia.es/agenciadeserviciosocialesydependencia/pruebasbst/pages/datosPersonaBeneficiaria.xhtml`. The page header includes the logo of the 'Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía' and the title 'Bono Social Térmico'. The main heading is 'Datos de Persona Beneficiaria'. A green message states: 'Usted es persona beneficiaria de la ayuda Bono Social Térmico por la cuantía de 46,4 € correspondiente al año 2020. Ya ha validado sus datos, pero puede cambiarlos y validarlos de nuevo pulsando el botón inferior "Modificar datos". Si desea renunciar a esta ayuda, pulse el botón inferior "Renunciar".' Below this, the form contains fields for 'Dirección' (CL BATALLA DE GIGONZA 19 2. GPO 2), 'Provincia' (CÁDIZ), 'Municipio' (JEREZ DE LA FRONTERA), 'Código Postal' (11405), 'Teléfono' (670948346), and 'Correo electrónico' (manuela@hotmail.com). There is a red note: 'Para contactar con usted en caso de incidencia no olvide introducir un teléfono y un correo electrónico.' Below these are fields for 'IBAN' (EST100302053091234567895) and a checkbox 'Quiero delegar el cobro de la ayuda'. Further down are fields for 'IBAN', 'NIF/NIE', 'Apellidos', and 'Nombre'. A note states: 'Para delegar el pago en otra persona tendrá que remitir a la ASSDA mediante correo postal dirigido al Apartado de Correos 1265-41080 Sevilla, la siguiente documentación:'. A list of required documents is provided: 'Escrito de comunicación de datos bancarios', 'Copia DNI/NIE persona beneficiaria Bono Social Térmico', and 'Copia DNI/NIE titular de la cuenta bancaria en quien delega el ingreso.' At the bottom of the form are two buttons: 'Modificar datos' and 'Renunciar'. The footer of the page includes 'Versión 0.0.1-SNAPSHOT | PRUEBAS' and '©2021 Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía'.

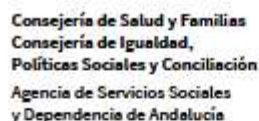
Una vez que salga de la pantalla no se podrán realizar más modificaciones.

En el caso de que la persona beneficiaria intente volver a entrar, aparecerá el siguiente mensaje:

“Sus datos ya han sido validados. Si necesita realizar alguna modificación contacte con el teléfono 900101220.”

Esto significa que ha realizado correctamente el trámite y a partir de este momento, si quiere realizar alguna modificación tendrá que llamar al número de teléfono indicado.

Anexo delegación de cobro en otra persona. Este formato se puede descargar de la página web de la ASSDA. Se encuentra en el apartado Bono Social Térmico.



D/Dª.....
con NIF/NIE.....en calidad de potencial beneficiario/a del Bono Social Térmico, mediante la
firma del presente documento.

[illegible]

NIF/NIE	Nombre y Apellidos

FIRMA PERSONA QUE AUTORIZA EL INGRESO

FIRMA PERSONA TITULAR DE LA CUENTA BANCARIA

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), le informamos que:

a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía cuya dirección es Polígono Industrial Hytasa, C/Seda nº5, 41071 - Sevilla

b) Los datos personales que nos proporciona son necesarios para la tramitación y gestión de la solicitud del Bono Social Térmico, cuya base jurídica es la Orden de 3 de marzo de 2021, de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, por la que se delegan competencias en las personas titulares de los órganos directivos de la Consejería

c) Puede usted ejercer, entre otros, sus derechos de acceso, rectificación, supresión ("derecho al olvido"), limitación al tratamiento, oposición y portabilidad recogidos en el Reglamento General de Protección de Datos, pudiéndose verse limitados en aplicación del artículo 23 RGPD. Estos derechos pueden ser ejercitados dirigiendo un escrito a la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía en la dirección electrónica agda.asgda@juntadeandalucia.es.

d) Para cualquier consulta sobre el tratamiento o en relación con el ejercicio de sus derechos, puede enviar un correo electrónico al Delegado de Protección de Datos de la Agencia, en la dirección electrónica indicada anteriormente.

Polígono Industrial Hytasa. C/Seda nº5.
41071 - Sevilla

6.- Fallecimiento de la persona beneficiaria:

Si la persona beneficiaria del Bono Social Térmico ha fallecido, la aplicación no te permitirá realizar ninguna gestión por internet. En la pantalla aparecerá un error e indicará que se pongan en contacto con el teléfono 900.101.220

En este caso, las personas herederas podrán recibir el cobro de la ayuda. Para poder tramitar el cobro de la ayuda del Bono Social Térmico se solicitará la siguiente documentación:

- **Escrito de Declaración responsable** que debe ser cumplimentado y firmado por todas las personas herederas. (Anexo II)
- Fotocopia DNI titular de la cuenta bancaria en la que se delegue el cobro de la ayuda.
- **Copia Modelo 660** (liquidación del impuesto de sucesiones y donaciones).

Toda la documentación debe ser remitida por **correo postal** a la siguiente dirección:

Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía.

Apartado de correos 1265- 41080 Sevilla.

Indicando en el asunto Bono Social Térmico

Con objeto de agilizando el trámite puede adelantar la documentación por correo electrónico a la dirección bonosocialtermico.assda@juntadeandalucia.es

ANEXO II

DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA EL PAGO DEL BONO SOCIAL TÉRMICO DEL AÑO 2020 POR FALLECIMIENTO DE LA PERSONA BENEFICIARIA

En _____, a _____ de _____ de 20____.

En relación con el pago de la ayuda del Bono Social Térmico del año 2020 correspondiente a D/Dª _____, con DNI n.º _____, las personas abajo firmantes, como herederas de la mencionada persona beneficiaria de la ayuda, dirigimos a la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía la siguiente declaración responsable:

- Todas las personas declarantes relacionadas abajo somos las únicas herederas de la persona beneficiaria de la ayuda.
- Manifestamos nuestro deseo de nombrar a D/Dª _____, con DNI _____, como representante de la comunidad hereditaria, para que pueda actuar en nombre de la comunidad en la gestión y cobro de la citada ayuda.
- Designamos el siguiente número de cuenta, cuyo titular es _____, a los efectos de la recepción del pago correspondiente:

_____/_____/_____/_____/_____/_____

RELACIÓN DE PERSONAS DECLARANTES

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	FIRMA

Este escrito, junto a la copia del NIF/NIE del titular de la cuenta bancaria, deberá ser remitido a la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, Apartado de correos 1265-41080 Sevilla, indicando en el asunto Bono Social Térmico